

*RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Amojonamiento y señalización de vías pecuarias que forman parte del corredor Badajoz-Cáceres”. Expte.: 0352121F0018.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0352121F0018.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Amojonamiento y señalización de Vías Pecuarias que forman parte del corredor Badajoz-Cáceres.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 6 de mayo de 2003.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 106.277,00 euros, I.V.A. incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 23 de julio de 2003.
- b) Contratista: Cesex, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 93.523,76 €, I.V.A. incluido.

Mérida, a 23 de octubre de 2003. El Secretario General (PDF ORDEN 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Actos Jurídicos Documentados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto  
Dirección General de Ingresos  
Servicios Territoriales de Cáceres  
C/ Donoso Cortés-11-A  
10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 16 de octubre de 2003. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración, JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

## ANEXO

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Moreno Naharro Joaquín	Avenida Ruta Plata, 14 Esc: 3 1ºB	Caceres	10001	06985872J	6023030005176
Calzada Martín David	Calle Isla de Rodas, 4 1ºD	Caceres	10001	07016879Q	6023030005361
Vela Jiménez Felipe Domingo	Avenida España, 23	Caceres	10001	06935216A	6023030006515
Caballero Caballero Isabel	Avenida Ruta de la Plata, 4 5ºG	Caceres	10001	06930051J	6023030007705
Gujjarro Gonzalo Emilia	Calle Doctor Fleming, 5 5ºA	Caceres	10001	14689115G	6023030009893
Casanueva Casanueva Isidoro José	Calle Olmos, 4	Caceres	10003	13603236R	6023030004381
Progeocas SL	Avenida Hernán Cortés, 66 4ºA	Caceres	10004	B10249019	6023030003410
Sanchez Borrego, Hermenegildo	Calle Italia, 25	Caceres	10005	06793785E	6023030008902
Reyes Sandín Juana	Calle Inés de Suárez, 6 7ºD	Plasencia	10600	07355176Y	6023030008895
Hurtado Solana Ignacia	Avenida España, 64	Plasencia	10600	06753464C	6023030009552
Hurtado Solana Ignacia	Avenida España, 64	Plasencia	10600	06753464C	6023030009561
Hurtado Solana Ignacia	Avenida España, 64	Plasencia	10600	06753464C	6023030009570
Holgado Fernandez Manuel	Calle Melendez Valdes, 43	Madrid	28015	06828013A	6023030009945
Maldonado Perez Jose Luis	Calle Sierra Ovejero, 10	Pozuelo de Alarcón	28224	24677569H	6023030005702

### ANUNCIO de 20 de octubre de 2003, sobre citación por comparecencia a Escie, S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

“Se cita a la representación legal de Escie, S.A., para que comparezca, por sí o mediante representante, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sitas en el Paseo de Roma, s/n., Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de la comunicación de inicio de actuaciones inspectoras y apertura de trámite de audiencia, por el concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondiente al expediente nº 03020010.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer”.

Mérida, a 20 de octubre de 2003. La Actuaría, CRISTINA B. CORTÉS BARRETO.

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

#### EDICTO de 14 de octubre de 2003, para notificación de Resoluciones de expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, Acctal. JOSÉ ROMERO LOZANO.